



C.N.T.eclas

BOLETIN DE INFORMACION Y DEBATE EN LA EMPRESA.

EDITA: SECCION SINDICAL DE CNT
EN EL BANDO CENTRAL.

Plaza de Tirso de Molina nº 5, 2º Izq. MADRID.
Tlf: 228 18 44.

MARZO DE 1987

ABSTENCION
ELECCIONES
SINDICALES

CNT
Ⓐ IT



A MODO DE PROLOGO.

Después de más de dos años sin publicar el CNTeclas, y después de haber superado el duro golpe que sufrimos con la escisión de un grupo de "compañeros" que fueron expulsados del sindicato por vulnerar constantemente los acuerdos de la CNT (entre ellos su participación a las Elecciones sindicales) AQUI ESTAMOS OTRA VEZ.

Esperamos que por mucho tiempo, pese a montajes político-policiales, represión patronal y descalificación legal, nos sobra fuerza y razón para llevar adelante la confección y distribución de nuestro portavoz.

Se podrá: AMENAZA, CHANTAJEAR, AMEDRENTAR, ... REPRIMIR, MARGINAR, ... JUZGAR, ENCARCELAR y hasta MATAR a un ANARCOSINDICALISTA, pero lo que NUNCA conseguirán sera cambiar sus ideas de EMANCIPACION Y LIBERTAD cuando el ANARCOSINDICALISMO SE HA CONVERTIDO EN SU FILOSOFIA DE VIDA.

EDITORIAL

ELECCIONES SINDICALES.

El desarrollo de las elecciones sindicales ha estado impregnado desde un principio de favoritismos, arbitrariedades, fraudes... llegando a convertirse en una verdadera pantomima de mal gusto.

Antes de iniciarse el periodo de campaña se inmiscuye, en un tema que afecta sólo y exclusivamente a los trabajadores, el gobierno, quien toma partido por una de las dos opciones existentes - Participación y Abstención -. En un pais donde existen más de tres millones de parados, las pensiones son de miseria y donde en definitiva, el número de pobres excede los ocho millones; salen del herario Público más de cuatrocientos millones de pesetas para sufragar y potenciar a una de las posturas en litigio, en concreto la de Participación, llegando incluso a utilizar un ente de todos los ciudadanos como es la Televisión para pedir el voto a los sindicatos que concurren a estos comicios. De este modo se rompe la imparcialidad que en todo momento debería de haber mantenido el Gobierno. Con lo que su actitud se convierte en el primer fraude de las elecciones antes de iniciarse las mismas.

Otro hecho a tener muy en consideración es la intromisión tanto de la Patronal A.E.B. como de la del Banco Central tomando partido descaradamente por una de las dos opciones en concreto por la misma que el Gobierno (la Participación). A todos los sindicatos que defienden esta postura se les concede un sinfín de horas libres remuneradas así como un buen número de liberados, facilitándoles así mismo la convocatoria en horas de trabajo de todo tipo de asambleas, etc (aunque por miedo a las mismas pocas convocaron) para que de este modo pudieran realizar su campaña a favor de los Comités de Empresa; mientras que a los que adoptamos como posición la Abstención no solo no se nos concedió ningún día libre sino que por el contrario nos encontramos con infinidad de problemas para poder acceder a los puestos de trabajo en el poco tiempo del que disponíamos (sesenta horas para la Sección Sindical en todo el país) incrementado por días de vacaciones. Aquí tenemos otra arbitrariedad.

De manera que como vemos todo está preparado y dispuesto para influir decisivamente en favor de una opción en perjuicio de la otra. Pero ¿Qué hacen los sindicatos que concurren a las Elecciones?, sencillamente ni pio, callan; y cuando ante una injusticia alguien calla es que la aprueba. Esto les descalifica:

1º Por un simple sentido ético. El aceptar cualquier oferta que lesione la legitimidad de otros intereses puede resultar beneficiosa a quien la recibe pero resulta inmoral y a la larga destructiva para la pervivencia de un auténtico sindicalismo de clase, nefasta para su personalidad.

2º Porque el Gobierno, al inclinarse por una de las dos opciones en pugna viola la imparcialidad a que se encuentra obligado en estos casos, ejerciendo la prepotencia.

3º Porque no se puede aceptar el dinero en que se embargó el Gobierno cuando éste es de todos los ciudadanos y deben dedicarse a paliar necesidades colectivas de carácter perentorio que están clamando solución.

No por lo bochornoso de cuanto hemos expuesto ha sido lo único amoral de estas elecciones, pues todos recordareis los titulares de los periódicos reflejando las distintas denuncias y acusaciones entre sindicatos por fraudes de lo más bochornosos, en fin, todo un gran Carnaval.

Pues bien, pese a todo, los resultados han sido un verdadero FRACASO para estos sindicatos. A nivel de todos los sectores los votos emitidos han sido 2.735.127 cuando el total de los trabajadores activos son 13.265.900 lo que significa que la participación apenas ha rondado el 20 % del total de los obreros. En lo que se refiere al sector bancario la Abstención supera los 50.000 trabajadores, así mismo en el Banco Central no han votado más de 7.000 trabajadores.

De modo que queda claro que en el ámbito intersectorial estos sindicatos no representan más que a un 1/5 de los obreros por lo que es una auténtica estafa negociar acuerdos y pactos interclasistas en nombre de la clase trabajadora a la que evidentemente no representan. A nivel del sector y del Banco Central la Abstención supera con creces los votos obtenidos por CC.00., es decir que si la Abstención estuviera organizada sería el sindicato mayoritario.

Por todo lo comentado entendemos que ahora más que nunca hay que organizarse para convertir la Abstención pasiva en Abstención activa o revolucionaria. Demostrado está de como nos va con este sindicalismo de Comités de Empresa, ahí está el convenio y nuestra, cada vez, más degradada situación laboral; pero si no nos oponemos a estas burocracias nos seguirán dando por el...

Compañeros, los comités y los sindicatos que los representan están con la empresa y los políticos a quienes se subyugan. Creemos Secciones Sindicales, fuertes donde todos nos expresemos con libertad y nadie sea más ni menos que nadie, y los intereses que se defiendan sean los nuestros. En esta línea ha estado, está y estará esta Sección Sindical de la CNT. VOSOTROS TENEIS LA PALABRA. NO NOS LAMENTEMOS, ACTUEMOS.

FIN DE LA COMEDIA BURLESCA.

El pasado 26 de Febrero la A.E.B.,CC.00 y FITC llegaron al acuerdo de zanjar el Convenio Colectivo correspondiente a 1986 mediante la aceptación de estos sindicatos de la propuesta de la A.E.B. El acuerdo, que se llevará a efecto el próximo mes de Abril consiste en:

A) Incrementar los valores al 31/12/85 de los conceptos retributivos del artículo 7 del Convenio con efectos retroactivos al 1/1/86 en porcentaje igual al 90 % del IPC al 31/12/86.

B) A partir de Enero del 87 los valores de los conceptos retributivos serán los que resulten de aplicar a los existentes al 31/12/85 el incremento del IPC al 31/12/86.

C) En definitiva el Convenio consiste en aumentar el 0'47 % durante 1986 (pues el 7 % lo abono la Patronal en cuenta) y el 1'3 % a partir de Enero de 1987 (tomando como base de IPC el 8'3 %). De este modo además de aceptar un IPC muy inferior al experimentado realmente en la subida de precios, se nos impone durante 1986 una merma del 0'83 % de nuestros salarios con respecto al IPC gubernamental. Por supuesto de los demás temas que afectan a los trabajadores de Banca (implantación de la tecnología, excedentes, aumento de la productividad, despidos, jubilaciones, trasladados, destrucción de empleo, atracos, libranza de los sábados con jornada intensiva de 35 horas semanales, seguridad e higiene, libertad sindical, aumentos lineales,... corruptela patronal, chantajes, coacciones...) no se toca nada, todo sigue como está. ¿ Y ésto por qué? Habría que preguntárselo a CC.00. que tanto interés tiene en afirmar que "este acuerdo sin parecernos la octava maravilla, si nos parece razonable".

Si, compañeros, después de más de un año de negociaciones para al final firmar esta degradación y afirmar semejante idiotec, nos parece una comedia burlesca, una gran farsa. Que la Patronal nos intente cada día explotar más, lo entendemos, pues es su sentido de ser, como el de las aves de rapiña en comerse los animales moribundos; pero lo que no entendemos es que los que se proclaman defensores de los trabajadores contribuyen a ello; y lo que todavía menos entendemos es que tengan la desfachatez y el cinismo, como hace CC.00. de que es razonable. ¿ Razonable para quién?, compañeros de CC.00. para los banqueros y para los estómagos agradecidos de los burócratas sindicales o para los trabajadores de Banca que es a quien les van a aplicar el Convenio. ¿Qué os han dado por ésto?... ¿ Créditos?...

LISTA NEGRA

BUITRES CARROÑEROS, HIENAS BANCARIAS Y OTRAS BESTIAS BUROCRATICAS

A esta sección hemos traído habitualmente, a todas aquellas personas o instituciones que, dentro del Banco más se han distinguido por su "amor" a pisotear, lesionar u olvidar los derechos y la dignidad de los trabajadores del Banco Central. En nuestro ánimo está, aparte de simplemente denunciar hechos o personas, permitir una serena reflexión:

- Del individuo en cuestión.
- De los "dirigentes" de la institución en su caso.
- De todos los trabajadores del Banco.

Que permita cortar, sin necesidad de pasar a mayores, todo uso o abuso de autoridad o indignidad.

Procuremos no equivocarnos, para no lesionar, a nuestra vez, a nadie; y para ello toda LISTA NEGRA es fruto colectivo de una decisión de la asamblea de la Sección Sindical de CNT/AIT después de analizados cargos y antecedentes. En cualquier caso esta misma página está abierta para cualquier tipo de contestación, defensa o aclaración.

Una vez manifestado el espíritu que nos mueve, la Sección Sindical de la CNT hace un llamamiento a todos los trabajadores que padezcan este tipo de atropellos para que sin más dilación se dirijan a nosotros al objeto de poner fin a tanta dejación.



EXCEDENTES



Un derecho de los trabajadores como es el de la excedencia se ha convertido en un suplicio para los compañeros que lo han ejercido. Muchos son los que habiendo finalizado su periodo de excedencia hace años se encuentran todavía a la espera de reincorporarse a su trabajo y otros "más afortunados" se han visto obligados a aceptar la polivalencia de funciones (C-80) y la movilidad geográfica ya que han entrado en distinta plaza de la que prestaban sus servicios antes de la licencia.

Esta dinámica de la Banca en general y del Banco Central en particular nos parece cuanto menos una vejación, pues aprovechar las necesidades perentórias de estos trabajadores para aplicar su anelada movilidad geográfica y funcional, ahorrándose así nuevos puestos de trabajo no nos merece menos calificación.

Está claro que vacantes hay, ahí están las producidas por jubilaciones, bajas incentivadas, bajas voluntarias, despidos, horas extraordinarias fraudulentas, etc (en el transcurso de 1985 el grupo Banco Central, destruyó 1.109 empleos), y los beneficios del Banco Central en 1.986 fueron del 40 % más que en 1.985 , es decir 26.620 millones de pts.

Entendemos que con los datos que anteceden, la reincorporación de estos compañeros debe ser exigida de una forma clara y rotunda, dejándonos de paños calientes como fue el acuerdo de CC.OO y Personal, que sólo ha facilitado la entrada de algunos compañeros con las susodichas movilidades, haciéndole de este modo el juego a la patronal.

La situación de miseria a la que se ven sometidos los parados no debe servir de demagogia para los sindicatos de clase sino que por el contrario debe ser un tema primordial encauzado a extinguir urgentemente estos hechos.

Hacemos un llamamiento a todos los excedentes para que se pongan en contacto con nuestra Sección Sindical al objeto de tomar medidas conjuntas que palien de una vez por todas esta vejación que están sufriendo. Del mismo modo pedimos a todos los trabajadores que nos informen de los casos de excedentes que conocan.

EXPLORACION

horas extras

La realización de horas extras supone un incremento cuantitativo de la explotación de los trabajadores, pues alarga la jornada de trabajo y por lo tanto la explotación a la que está sometido el empleado del Banco, al mismo tiempo que representa un acto de injusticia e insolidaridad con todos los compañeros excedentes pendientes de ingreso así como los administrativos en paro.

En el Banco Central y su grupo se vienen realizando anualmente muchos cientos de miles de horas extraordinarias pese a la creciente destrucción de empleo (más de tres mil puestos de trabajo en los últimos siete años). Este tipo de horas se realizan mayoritariamente de forma fraudulenta; pues o bien no son remuneradas o en el mejor de los casos exceden con creces el tope legal de las 80 horas anuales por empleados en casos "estructurales o coyunturales", con lo que se está estafando a la Seguridad Social en unos casos y en ambos se vulnera la legislación vigente.

¿COMO VIVEN LOS PARADOS?

La Sección Sindical de la CNT se opone frontalmente a este terrorismo patronal y consideramos totalmente insolidarios a aquellos trabajadores que con su actitud contribuyen a él. No ignoramos que existen coacciones, chantajes... por parte de los representantes del Banco y, que a muchos el sueldo apenas les llega para malvivir con su familia, pero aún teniendo esto muy en cuenta no alcanzamos a justificar dicho comportamiento. Pues que se pregunten ¿cómo viven los parados que con mi actitud estoy fomentando? Cada 1826 horas y 27 minutos realizadas corresponden a un puesto de trabajo, si hacemos una división entre todas las horas extras realizadas durante el año entre estas nos daremos cuenta de los empleos que estamos evitando.

TRABAJAR MENOS PARA TRABAJAR TODOS.

Nos ponemos a vuestra disposición para que denuncieis:

- Cualquier tipo de coacciones o chantajes.
- Las oficinas o negociados donde se realicen horas extras.

Con todo ello seguiremos adelante en nuestra tarea de seguir denunciando las horas extraordinarias hasta conseguir su total desaparición.



VENTANA ABIERTA



Esta Sección permanece abierta a todos los que deseen enviar cualquier carta o artículo a la revista. Para ello podeís dirigiros a la Redacción o al compañero Prudencio Romero en la División Internacional de Madrid, Negociado de Firmas; teléfono: 431.18.45, extensión 115.

TAN, TAN, ¿QUIEN ES?

Ibamos camino a casa, como todas las tardes a la salida del colegio. Cinco y tres años, "cuidan de mi" hasta que sale su mamá del trabajo.

- "Oye, los lobos son buenos o malos"
- "Pues veras, ni lo uno ni lo otro, sólo son lobos. Pero desconfia de los que llevan uniforme".

Llegamos a San Vicente Ferrer. Bullicio, trapicheo.

- "No, no quiero costo".

Ya estamos delante del portal, meto la llave en la cerradura, desde dentro alguien tira de la puerta. Casi me caigo, los niños dan un paso atrás con los ojos como platos, levanto la cabeza y veo dos policías, un pastor alemán y en el suelo un chico acurrucado con un montoncito de cosas que antes estaban en sus bolsillos.

Miro el número de la calle; no, no nos hemos equivocado, no es la comisaría, es el portal.

Por la noche se lo comento a mamá, ella me dice que es algo cotidiano. Los policías utilizan el portal para cachear.

MORALEJA: "Si llaman a vuestra casa, que asomen la patita por debajo de la puerta, si es de color marrón no abraís".

de tontos, tontadas...

"No tengo apego al cargo que tengo y mi vanidad como político está supercolmada", dijo el titular de Interior, para añadir que se mostraba dispuesto a dimitir de su cargo, pero no a desertar, en clara referencia a una intervención suya ante los periodistas antes de comparecer en la comisión de Interior. Barriónuevo se fíaló a la prensa que "hay veces en que dimitir es desertar, y yo no soy un desertor".

Frases pronunciadas por este señor, después de una manifestación estudiantil donde la policía hirió de bala a una chica de 14 años.

Que cara más dura tienes, pajarraco.

Barriónuevo manifestó su disposición a prohibir la utilización de armas de fuego en las manifestaciones.

En las siguientes manifestaciones la policía fue armada hasta los dientes. Ahora al parecer Barriónuevo no es un Ministro, sino el ujier.

DE VERDAD...

El Gobierno ha desestimado, contra el parecer del Consejo de Estado, la reclamación de Patricia Bartolomé Allué, una joven de Huesca de 20 años que había efectuado una reclamación de 20 millones de pesetas en concepto de los perjuicios causados por un error judicial por el que estuvo en la cárcel durante más de un mes, acusada de un delito que no cometió. El Gobierno ha basado su

decisión en el hecho de que aceptar la petición de la joven hubiera sentado precedente en este tipo de reclamaciones. Patricia Bartolomé piensa recurrir dicho acuerdo en el plazo de un mes que marca la ley.

1) Al parecer una persona que ha cometido en algún momento de su vida lo que estas leyes consideran un delito, independientemente de lo que haga después, sigue siendo un delincuente.

2) Te meten en la carcel sin ningún motivo y luego no hay ninguna manera de resarcirse. ¡ Vamos ! que si se equivocan ¡ te jodes ! ¿Quién dijo que aquí todo el mundo es inocente mientras no se demuestre lo contrario ? Sin duda alguna sufrirá alucinaciones.

132 toneladas de residuos nucleares se almacenan en el centro de Madrid

Las instalaciones de la antigua Junta de Energía Nuclear (JEN), situadas en la Ciudad Universitaria de Madrid, albergan en la actualidad más de 132 toneladas de residuos radiactivos y tóxicos.

- ¿Querrán acabar con las revueltas estudiantiles y con el paro matándonos?... Pues de no ser así esto rompe toda regla de raciocinio.

Concejales de Cartagena usaron fondos públicos para actividades de partido

El primer teniente de alcalde de Palencia, de AP, implicado en el secuestro de un concejal

Un diputado socialista de la Asamblea de Madrid, detenido en el aeropuerto por presunto tráfico de drogas

Delincuencia es la vuestra, asquerosos.

un jefe militar acusado de apropiarse de 200 millones de pesetas

El Consejo Supremo de Justicia Militar advierte que si revisa la sentencia del 23-F, absolverá a los condenados

Una abuela y su nieta mueren atropelladas por una tanqueta

Sin comentarios nos remitimos a lo anterior.

El pasado día 6, Diego Sánchez, un obrero en paro de 21 años, fue encontrado colgado de una viga. En noviembre fue condenado a cinco meses de arresto, 30.000 pesetas de multa y siete años de inhabilitación por

escándalo público, al considerar un juez que había adoptado "una actitud excesivamente cariñosa con su pareja" en un bar de Azuaga, Badajoz.

Habría que añadir que este joven fue encarcelado preventivamente, pues era posible que si lo dejaran suelto volvería a acariciar a su compañera. Al parecer el juez quería que el novio le tocara a él el pene. ¿Esto no es un crimen?

Un delincuente lleva 9 meses en prisión por una denuncia falsa de un policía

CINE

- LA PATAGONIA REBELDE.
 - SENDEROS DE GLORIA.
 - VIAJE A NINGUNA PARTE.
-
-

LIBROS



- HOMENAJE A CATALUÑA.
George Orwell.
 - LA VERDAD SOBRE EL CASO SAVOLTA.
Eduardo Mendoza.
 - EL NOMBRE DE LA ROSA.
Umberto Eco.
-

TEATRO

- LA TABERNA FANTASTICA.
-

MUSICA



- REVOLUCION.
La Polla Recors.
- MAREMAR.
Lluís Llach
- CANTA A BRASSENS.
Paco Ibañez.

POESIA

EN LA MUERTE DE AGUSTIN RUEDA.

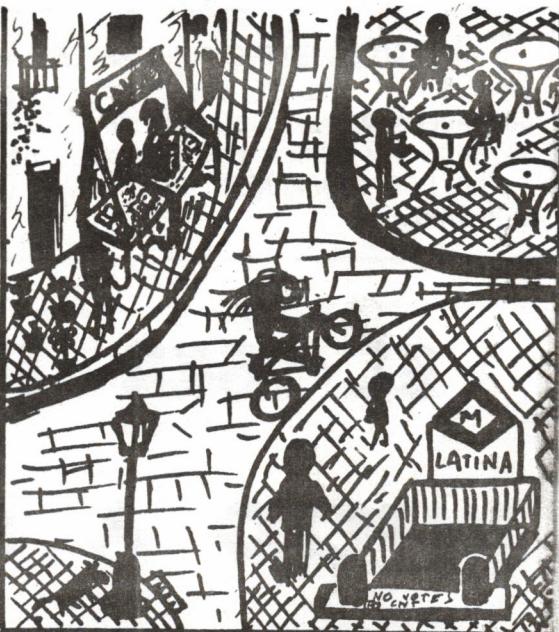
Amigo Luis Llorente, que fuiste preso ayer,
escuchame Felipe, Santiago enterate,
bajad de esos escaños forrados de papel
que Agustín Rueda Sierra murió en Carabancel
Ay, libertad,
qué libertad
Si cuando de uniforme te empiezan a pegar;
Ay, libertad,
no hay libertad,
tendida estás en el suelo y no contesta ya.
Bonita democracia de porra y de penal:
con leyes en la mano te pueden liquidar
y a aquel que no lo alcanza de muerte un tribunal
lo cogen entre cuatro y a palos se la dan.
Ay, libertad,
qué libertad:
Lo sacan de la carcel para ir al hospital;
Ay, libertad,
no hay libertad:
Agustín por buscarla mirarlo dónde está.

MERCADI-YO

Cualquier anuncio que querais que se publique en esta sección lo enviais a la Redacción del CNTecclas (Trueques, compras, ventas, etc).

- Compro bicicleta de carreras. Miguel Anguel Diaz, Tf: 203 45 40.

- Se venden libros, revistas, prensa, etc del pensamiento libertario y anarcosindicalista. Puesto del sindicato, Rastro (C/ Duque de Alba, Metro LATINA).



NOTA DE LA REDACCION

COMPAÑEROS:

Como sabéis nosotros no contamos afortunadamente con ningún tipo de subvención estatal o de otra índole.

Nuestra única forma de financiación es la cuota mensual de nuestros afiliados. El que CNTecclas salga todos los meses depende exclusivamente de que este se pueda autofinanciar por si mismo, o al menos en parte, pues ilusión, ganas y fuerza os aseguramos que no nos faltan. Por ello os pedimos que aporteis la ayuda económica que podais.

PARA ENVIARNOS ESTAS APORTACIONES SOLIDARIAS, HACERLO A:

Sección Sindical de la CNT en el Banco Central. Cuenta Corriente, Agencia 88 de Madrid. Consignar, para el CNTecclas.

SALUD.



Todos aquellos que querais recibir el CNTecclas personalmente podeis hacerlo enviandonos a la Redacción los siguientes datos:
NOMBRE Y APELLIDOS.
AGENCIA O NEGOCIADO.
PLAZA.

Dirección de la Redacción:
Plaza Tirso de Molina, 5 2º Izq.
28012 Madrid.
Tlf: 228 18 44.

NUESTRO OBJETIVO FUNDAMENTAL NO ES CONSEGUIR QUE TE AFILIES A LA C.N.T. (de ti a de partir esa decisión como consecuencia de una necesidad), SINO QUE ALLI DONDE ESTES NO ADMITAS IMPOSICIONES NI AMOS (siempre en la medida de tus posibilidades; claro).
NO HAY ESPERANZA, SOLO HAY LUCHA PERMANENTE, ESTA ES NUESTRA ESPERANZA.

**EL SER HUMANO
EMPEZO A PERDER SU
LIBERTAD CUANDO CO-
MENZO A DELEGAR...**

EN

OTROS



**UNA PERSONA VALE
MAS QUE UN VOTO**

CNT ait